

# **COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LOS PROFESIONALES DE CONTROL DE INFECCIONES E HIGIENE HOSPITALARIA EN LA UNIÓN EUROPEA**

## **CONTENIDOS**

Abreviaturas

Antecedentes

Proceso de desarrollo

Definiciones de competencia y de competencia básica

Uso y usuarios

Listado de competencias básicas

Apéndice: Listado de competencias básicas para los profesionales de control de infecciones e higiene hospitalaria en la Unión Europea, agrupadas por áreas y dominios.

## **TABLAS**

Tabla A1. Áreas y dominios de competencia en el control de infecciones e higiene hospitalaria.

Tabla A2. Áreas, dominios y competencias en el control de infecciones e higiene hospitalaria para especialistas junior y senior (niveles inicial y experto).

Área1. Programa de gestión

Área2. Mejora de la calidad

Área3. Vigilancia e investigación de las infecciones asociadas a los cuidados de salud.

Área4. Actividades de control de infecciones.

## **ABREVIATURAS**

AMR Antimicrobial resistance → **Resistencia antimicrobiana**

ARHAI Antimicrobial resistance and healthcare-associated infections → **Resistencia antimicrobiana e infecciones asociadas a los cuidados de salud**

ECDC European Centre for Disease Prevention and Control → **Centro europeo para la prevención y control de enfermedades**

ESCMID European Society of Clinical Microbiology and Infectious Diseases → **Sociedad Europea de Microbiología Clínica y enfermedades infecciosas**

EU European Union → **Unión Europea**

HAI Healthcare-associated infection → **infección asociada a los cuidados de salud**

HCW Healthcare worker → **Profesional de cuidados de salud**

IPSE Improving Patient Safety in Europe project → **Proyecto europeo para la mejora de la seguridad del paciente**

## **ANTECEDENTES**

Las infecciones asociadas a los cuidados de salud son reconocidas como una carga importante para los pacientes, la sociedad y la gestión de la salud. En 2008, el ECDC estimó que más de cuatro millones de personas adquieren una infección asociada a los cuidados de salud cada año en la unión europea, de los cuales aproximadamente 37.000 mueren como consecuencia directa de la infección.

Uno de los temas principales que cae bajo el mandato del ECDC, es el fortalecimiento de la capacidad de la unión Europea para la prevención y control de enfermedades infecciosas, así como un número de problemas especiales de salud enumerados en la ***Decision 2119/98 EC (literal) del Parlamento Europeo y el Consejo, de 24 de septiembre de 1998, por la que se crea una red de vigilancia epidemiológica y control de enfermedades de declaración en la comunidad***, que incluye infecciones asociadas a los cuidados de salud.

Una efectiva prevención y control de infecciones asociadas a los cuidados de salud en las organizaciones sanitarias, se basa en un equipo de control de infecciones especializado, que se encargue de elaborar, implementar y monitorizar medidas tales como la higiene y el aislamiento de pacientes.

Mayores esfuerzos en este área están respaldados en 2008 por una comunicación al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la seguridad del paciente, que incluye la prevención y control de infecciones asociadas a los cuidados de salud.

La formación en control de infecciones y en epidemiología de las infecciones asociadas a los cuidados de salud, era también el tema de uno de los

apartados de trabajo del IPSE (Proyecto europeo para la mejora de la seguridad del paciente; ver abreviatura), la ahora desaparecida red europea de vigilancia de infecciones asociadas a cuidados de salud.

## PROCESO DE DESARROLLO

En colaboración con la Sociedad Europea de Microbiología Clínica y enfermedades infecciosas, el IPSE desarrolló un primer documento de competencias básicas para las enfermeras y médicos de control de infecciones en Europa. El ECDC se basó en las experiencias previas del IPSE para evaluar la formación necesaria para el control de infecciones en Europa (a través de un contrato con la Universidad de Udine, Italia), con el objetivo de desarrollar una estrategia básica a nivel europeo, en el área del control de infecciones.

Este documento surge de un proceso escalonado de revisiones, discusiones y actualizaciones de un listado previo de competencias básicas para el control de infecciones e higiene hospitalaria. Se realizó mediante reuniones entre el ECDC y el proyecto de equipo básico y el Punto Nacional de Contacto para la formación en control de infecciones (según lo propuesto por los Estados Miembros de la Unión Europea), y en una reunión en junio de 2010 en Udine, Italia, a la que también asistieron representantes de Croacia y Turkía, y que tuvo seguimiento por email, realizándose consultas. Durante esas reuniones, se realizaron propuestas que se comentaron, se debatieron o se cambiaron; la versión del texto resultante fue verificada con el tiempo y aprobada por el Punto Nacional de Contacto para la formación en control de infecciones. Finalmente, al Punto Nacional de Contacto para la formación en control de infecciones se le pidió que aprobase la propuesta de clasificación de dos niveles (nivel introductoria y nivel experto) en el control de infecciones e higiene hospitalaria, que había sido discutida anteriormente en las reuniones.

## DEFINICIONES DE COMPETENCIA Y COMPETENCIA BÁSICA

En Europa, se usa una variedad de términos relacionados con “competencias”, cada uno cargado de significados diferentes, y asociados a marcos de referencia diferentes. Todas las definiciones, sin embargo, están relacionadas con lo que el individuo sabe, comprende y es capaz de hacer al final de la experiencia de aprendizaje.

En el contexto del Marco Europeo de Cualificaciones, se describe la competencia en términos de responsabilidad y autonomía.

En este documento, el término **competencia se define como: “la demostrada capacidad para utilizar el conocimiento, aptitudes y habilidades personales, sociales o metodológicas, en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo personal o profesional”**.

Las competencias básicas enumeradas en este documento, están definidas para los profesionales de control de infecciones e higiene hospitalaria, con el

perfil de un médico, enfermera o “cuidador”. El término “básicas” hace referencia a que las competencias deberían ser un requisito previo mínimo, común para todos los profesionales en este campo.

En el listado, las competencias básicas están clasificadas en áreas y dominios, y propuestas separadamente para en nivel inicial y el nivel experto. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- **Nivel inicial (especialista junior):** recién nombrado miembro del equipo de control de infecciones e higiene hospitalaria, con poca o ninguna experiencia previa.
- **Nivel experto (especialista senior):** profesionales del control de infecciones e higiene hospitalaria experimentados, que usan el razonamiento, el pensamiento crítico, la reflexión y el análisis para realizar su evaluación y toma de decisiones, y son capaces de desarrollar e implementar nuevas soluciones a los problemas.

Está reconocido que la experiencia profesional crece en un continuo donde la velocidad de adquisición y la exhaustividad del conocimiento dependen de muchas variables como la cultura local (por ejemplo, expectativas de que el médico de control de infecciones o la enfermera de control de infecciones será el que presida el Comité de Control de Infecciones), la existencia de un perfil profesional para los profesionales del control de infecciones/higiene hospitalaria en un país determinado, el nivel de apoyo administrativo o de recursos, la presencia de departamentos de auditorías de seguridad del paciente, actitudes, preferencias y experiencias previas (por ejemplo, cuando recién incorporados médicos o enfermeras de control de infecciones tienen ya una gestión considerable de experiencia/habilidades transferidas de otras especialidades, antes de embarcarse en su nueva carrera de control de infecciones e higiene hospitalaria).

## USO Y USUARIOS

Este listado de competencias básicas no es un documento normativo o parte de un currículo, sino más bien un documento de referencia para diferentes grupos de usuarios y una variedad de usos.

Este documento se publica con la intención de proponer un listado comprensivo de competencias básicas que deberían ser adoptadas por los profesionales de control de infecciones e higiene hospitalaria en toda Europa.

Este documento puede ser considerado una referencia para:

- la estandarización de las competencias para los profesionales de control de infecciones e higiene hospitalaria en Europa
- el diseño e implementación de cursos de formación acordes a diferentes contextos nacionales mientras faciliten el reconocimiento mutuo de competencias en los estados miembros de la unión europea

- la autoevaluación del rendimiento de los profesionales del control de infecciones e higiene hospitalaria y la planificación del desarrollo profesional
- la identificación de necesidades de las organizaciones de cuidados de salud, en lo que respecta al personal profesional
- la evaluación del desempeño de los profesionales de control de infecciones e higiene hospitalaria

El uso de este listado de competencias básicas como una referencia, podría incrementar la comparabilidad de las descripciones de puestos, y facilitar la movilidad de los profesionales a través de Europa.

Las competencias básicas podrían usarse como base para ciertas herramientas de recursos humanos, tales como evaluaciones de desempeño anuales o planes de desarrollo personal, seleccionando de cuatro a seis competencias como objetivo para los profesionales de control de infecciones e higiene hospitalaria.

Usuarios potenciales son las instituciones públicas de salud, universidades, hospitales y otras organizaciones de cuidados de salud, programas de formación, profesionales y formadores.

## **LISTADO DE COMPETENCIAS BÁSICAS**

El listado de competencias básicas para los profesionales de control de infecciones e higiene hospitalaria en la Unión Europea, agrupadas por áreas y dominios, se presenta en el apéndice.

El ECDC planea usar este listado como una herramienta de evaluación para las necesidades específicas de formación en los estados miembros de la Unión Europea (por ejemplo, durante visitas a los países o para encuestas).

**APÉNDICE. LISTADO DE COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LOS PROFESIONALES DE CONTROL DE INFECCIÓN E HIGIENE HOSPITALARIA EN LA UNIÓN EUROPEA, AGRUPADAS POR ÁREAS Y DOMINIOS.**

**Tabla A1. Áreas y dominios de competencia en control de infección e higiene hospitalaria.**

<b>Área</b>	<b>Dominio</b>
<b>Área 1. Gestión del programa</b>	Elaborar y defender un programa de control de la infección. Gestionar el plan de control de infecciones, programa de trabajo y proyectos.
<b>Área 2. Mejora de la calidad</b>	Contribuir a la gestión de la calidad. Contribuir a la gestión de riesgos. Realizar auditorías de buenas prácticas profesionales y evaluación del desempeño. Entrenamiento de control de infecciones de los empleados. Contribuir a la investigación.
<b>Área 3. Vigilancia e investigación de infecciones asociadas a cuidados de salud</b>	Diseño de un sistema de vigilancia. Gestionar (implementación, seguimiento y evaluación) el sistema de vigilancia. Identificar, investigar y gestionar los brotes.
<b>Área 4. actividades de control de infecciones</b>	Elaborar intervenciones para el control de la infección. Implementar procedimientos para el control de infecciones asociadas a los cuidados de salud. Contribuir a la reducción de las resistencias antimicrobianas. Asesorar adecuadamente las pruebas de laboratorio y uso de los datos. Descontaminación y esterilización de dispositivos médicos. Control de las fuentes ambientales de infección.

**Tabla A2. Áreas, dominios y competencias en control de infección e higiene hospitalaria para especialistas junior y senior (niveles inicial y experto).**

**Área 1. Gestión del programa**

Dominio	Competencias del especialista junior – nivel inicial	Competencias del especialista senior – nivel experto
<p><b>Elaborar y defender un programa de control de la infección.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defender la importancia de las infecciones asociadas a cuidados de salud como un elemento crucial en la seguridad del paciente, y destacar su potencial carga humana, económica y reputacional ante los que toman las decisiones en las organizaciones sanitarias.</li> <li>• Contribuir al desarrollo del programa de control de la infección.</li> <li>• Contribuir a la identificación de los interesados en el programa de control de la infección.</li> <li>• Tomar la iniciativa ante la organización para formular, proponer y servir de enlace con otras personas clave para producir indicadores adecuados en relación al control de infecciones asociadas a los cuidados de salud, teniendo en cuenta la política oficial en materia de transferencia interna de datos y la divulgación de información de salud pública.</li> <li>• Fomentar y promover el trabajo en equipo en el control de infecciones.</li> <li>• Dirigir el equipo para asegurarse de que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defender la importancia de las infecciones asociadas a cuidados de salud como un elemento crucial en la seguridad del paciente, y destacar su potencial carga humana, económica y reputacional ante los que toman las decisiones en las organizaciones sanitarias.</li> <li>• Preparar y presentar un esbozo de programa de control de la infección focalizado en elementos clave: declaración de la misión, descripción de objetivos e indicadores, presentación del plan de acción, incluyendo resultados, medidas de éxito, normas para el funcionamiento del comité de control de infecciones, manual operativo, enlaces a otros programas de seguridad del paciente y organización de cuidados de salud.</li> <li>• Identificar y comunicar los requisitos de un programa de control de la infección a las personas relevantes interesadas, internas y externas (incluyendo abogados de pacientes) y desarrollar</li> </ul>

	<p>tiene una visión común y trabaja cohesivamente.</p>	<p>estrategias para implicarlos en el programa de control de infecciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer prioridades para el control de la infección, acordes a las características individuales de cada organización, incluyendo la seguridad de transferencia de información en los trabajadores de salud, y la divulgación de información de salud pública, respecto a los estándares de ética para la protección del paciente.</li> <li>• Tomar la iniciativa ante la organización para formular, proponer y servir de enlace con otras personas clave para producir indicadores adecuados en relación al control de infecciones asociadas a los cuidados de salud, teniendo en cuenta la política oficial en materia de transferencia interna de datos y la divulgación de información de salud pública.</li> <li>• Fomentar y promover el trabajo en equipo en el control de infecciones.</li> <li>• Dirigir el equipo para asegurarse de que tiene una visión común y trabaja cohesivamente.</li> </ul>
<p><b>Gestionar el plan de control de infecciones, programa de trabajo y proyectos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la gestión del programa de control de infecciones u otros programas de efectos adversos (desde el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el programa de control de infecciones u otros programas de efectos adversos (desde el origen hasta la</li> </ul>



	<p>origen hasta la evaluación del impacto, incluyendo coste) acorde a las normativas locales, nacionales o europeas y a las políticas de las organizaciones sanitarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la formulación de una estructura organizativa para controlar las infecciones asociadas a cuidados de salud.</li> <li>• Cotejar los datos relativos a la infraestructura de la organización sanitaria para revisar y recomendar recursos apropiados para el control de infecciones.</li> <li>• Ser capaz de gestionar cambios del sistema relacionados con los problemas de control de infecciones, basados en el conocimiento de la organización sanitaria.</li> <li>• Ser capaz de gestionar cambios individuales y de la organización utilizando el conocimiento de las ciencias del comportamiento.</li> <li>• Identificar recursos financieros con análisis coste-beneficio de las actividades de control de la infección y aprender habilidades de negociación.</li> <li>• Asistir a las reuniones del comité de control de infecciones, y contribuir a la agenda y a las acciones acordadas,</li> </ul>	<p>evaluación del impacto, incluyendo coste) acorde a las normativas locales, nacionales o europeas y a las políticas de las organizaciones sanitarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jugar un papel clave en formular una estructura organizativa para controlar las infecciones asociadas a cuidados de salud y las resistencias antimicrobianas en la organización sanitaria, mediante la interacción con otros, en su caso.</li> <li>• Revisar, asesorar, proporcionar y recomendar recursos apropiados para el control de la infección en la organización sanitaria: conocimiento científico y técnico, facilidades para el control de infecciones, sistemas de información, educación continua, uso de enlaces profesionales, presupuesto asignado.</li> <li>• Ser capaz de gestionar cambios del sistema relacionados con los problemas de control de infecciones, basados en el conocimiento de la organización sanitaria.</li> <li>• Ser capaz de gestionar cambios individuales y de la organización utilizando el conocimiento de las ciencias del comportamiento.</li> <li>• Identificar y negociar recursos financieros</li> </ul>
--	--	--

	<p>y levantar acta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a las revisiones sistemáticas de las políticas y procedimientos para la prevención y control de infecciones asociadas a cuidados de salud.</li> <li>• Apoyar las formas de mejorar el trabajo en equipo: proporcionar herramientas para compartir responsabilidades, el intercambio de información, y la planificación de tareas.</li> <li>• Participar en la prestación de conocimientos especializados en relación al control de infecciones, a las políticas de las organizaciones sanitarias, y saber dónde acceder a esos conocimientos si no se encuentran localmente disponibles.</li> <li>• Difundir información sobre la legislación, normativas y recomendaciones oficiales para el control de la infección.</li> <li>• Informar a los trabajadores de salud sobre nuevas amenazas: epidemias, nuevos agentes, etc.</li> <li>• Comunicarse y prestar apoyo a los contratistas y proveedores de servicios de las organizaciones sanitarias (construcción, renovación, mantenimiento, servicio de limpieza, lavandería, etc).</li> <li>• Reportar</li> </ul>	<p>con análisis de coste-beneficio de las actividades de control de infecciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar y dar soporte a las reuniones del comité de infecciones y de los grupos de trabajo.</li> <li>• Organizar y liderar revisiones periódicas de las políticas/procedimientos en colaboración con expertos multidisciplinarios.</li> <li>• Apoyar las formas de mejorar el trabajo en equipo: proporcionar herramientas para compartir responsabilidades, el intercambio de información, y la planificación de tareas.</li> <li>• Proporcionar conocimiento especializado en relación al control de infecciones a las políticas de la organización sanitaria.</li> <li>• Formular y facilitar una estrategia adecuada para las comunicaciones internas sobre el control de la infección, con las principales partes interesadas.</li> <li>• Difundir información sobre la legislación, normativas y recomendaciones oficiales para el control de la infección.</li> <li>• Informar a los trabajadores de salud sobre nuevas amenazas: epidemias, nuevos agentes, etc.</li> <li>• Comunicarse y prestar apoyo a los contratistas y proveedores de</li> </ul>
--	--	--

	<p>adecuadamente los hallazgos en el control de la infección a los gestores de la organización sanitaria, departamentos clínicos, unidades y personal implicado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la comunicación entre los diferentes niveles asistenciales (primaria, hospital, larga estancia)</li> <li>• Fomentar las relaciones de colaboración entre los profesionales.</li> <li>• Contribuir adecuadamente a la comunicación externa sobre el control de la infección, incluyendo las comunicaciones con las autoridades de salud pública cuando sea necesario.</li> <li>• Tratar con los medios de comunicación si así se acuerda a nivel local.</li> <li>• Contribuir a la revisión y evaluación del programa de control de la infección.</li> </ul>	<p>servicios de las organizaciones sanitarias (construcción, renovación, mantenimiento, servicio de limpieza, lavandería, etc)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar adecuadamente los hallazgos en el control de la infección a los gestores de la organización sanitaria, departamentos clínicos, unidades y personal implicado.</li> <li>• Mejorar la comunicación entre los diferentes niveles asistenciales (primaria, hospital, larga estancia)</li> <li>• Fomentar las relaciones de colaboración entre los profesionales.</li> <li>• Contribuir adecuadamente a la comunicación externa sobre el control de la infección, incluyendo las comunicaciones con las autoridades de salud pública cuando sea necesario.</li> <li>• Tratar con los medios de comunicación si así se acuerda a nivel local.</li> <li>• Revisar y evaluar periódicamente los programas de control de infecciones, de acuerdo con la legislación actualizada, y últimas recomendaciones y comentarios (auditorías, resultados de vigilancia, etc).</li> </ul>
--	---	--

## Área 2. Mejora de la calidad

Dominio	Competencias del especialista junior – nivel inicial	Competencias del especialista senior – nivel experto
<p><b>Contribuir a la gestión de la calidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la acreditación en marcha, certificación, evaluación y normalización de procesos dentro de la organización sanitaria.</li> <li>• Contribuir a la integración de las actividades de control de infecciones dentro de los programas de promoción de la calidad y seguridad del paciente de la organización sanitaria.</li> <li>• Preparar, dirigir y coordinar auditorías de las prácticas profesionales relacionadas con el control de infecciones en las áreas críticas.</li> <li>• Colaborar con los trabajadores, pacientes y sus familiares en evaluar los aspectos sobre control de infecciones de los programas de calidad y seguridad del paciente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la acreditación en marcha, certificación, evaluación y normalización de procesos dentro de la organización sanitaria.</li> <li>• Contribuir a la integración de las actividades de control de infecciones dentro de los programas de promoción de la calidad y seguridad del paciente de la organización sanitaria.</li> <li>• Preparar, dirigir y coordinar auditorías de las prácticas profesionales relacionadas con el control de infecciones en las áreas críticas.</li> <li>• Liderar (cuando sea necesario) y apoyar a las partes interesadas, por ejemplo, trabajadores, consumidores y grupos de consumidores, para establecer y evaluar los aspectos sobre control de infecciones de los programas de calidad y seguridad del paciente.</li> </ul>
<p><b>Contribuir a la gestión de riesgos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defender y permitir la integración de los conceptos de gestión de riesgo (como el reporte rápido de efectos adversos o errores, sin sanciones) y métodos (como el análisis sistemático, por ejemplo causas fundamentales de los efectos adversos) en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defender y permitir la integración de los conceptos de gestión de riesgo (como el reporte rápido de efectos adversos o errores, sin sanciones) y métodos (como el análisis sistemático, por ejemplo causas fundamentales de los efectos adversos) en</li> </ul>

	<p>las actividades de control de infecciones dentro de la organización sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir (si es necesario localmente) al programa de gestión de riesgo en marcha de la organización sanitaria, mediante la coordinación de las actividades de control de la infección con otros programas de seguridad, tales como transfusión, administración de medicamentos, uso de dispositivos médicos (comunicación coordinada, formación, registro o notificación de datos, etc).</li> </ul>	<p>las actividades de control de infecciones dentro de la organización sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir (si es necesario localmente) al programa de gestión de riesgo en marcha de la organización sanitaria, mediante la coordinación de las actividades de control de la infección con otros programas de seguridad, tales como transfusión, administración de medicamentos, uso de dispositivos médicos (comunicación coordinada, formación, registro o notificación de datos, etc).</li> </ul>
<p><b>Realizar auditorías de buenas prácticas profesionales y evaluación del desempeño</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener en cuenta las diferentes consideraciones clínicas y culturales, y condiciones que determinan los variados tipos de evaluaciones y auditorías.</li> <li>• Establecer un programa de auditorías e investigaciones.</li> <li>• Preparar protocolos para la evaluación del rendimiento.</li> <li>• Capacitar a los investigadores para que puedan evaluar prácticas específicas, estructuras o procesos.</li> <li>• Aplicar los métodos epidemiológicos adecuados durante la recogida de datos para asegurar la fiabilidad y reproducibilidad.</li> <li>• Analizar los datos e interpretar los resultados relacionados para la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener en cuenta las diferentes consideraciones clínicas y culturales, y condiciones que determinan los variados tipos de evaluaciones y auditorías.</li> <li>• Establecer un programa de auditorías e investigaciones.</li> <li>• Preparar protocolos para la evaluación del rendimiento.</li> <li>• Capacitar a los investigadores para que puedan evaluar prácticas específicas, estructuras o procesos.</li> <li>• Aplicar los métodos epidemiológicos adecuados durante la recogida de datos para asegurar la fiabilidad y reproducibilidad.</li> <li>• Analizar los datos e interpretar los resultados relacionados para la</li> </ul>

	<p>evaluación y el informe al personal pertinente en un lenguaje apropiado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar e informar al respecto del programa de auditorías y aprendizaje asociado, en las unidades o departamentos específicos.</li> <li>• Difundir y comunicar constructivamente los resultados de las auditorías y las lecciones aprendidas a los profesionales de salud, la administración y otros profesionales involucrados.</li> <li>• Trabajar con la organización sanitaria para formular acciones correctivas y permitir al personal que las lleve a cabo para asegurar que se ha actuado sobre los resultados de la evaluación.</li> </ul>	<p>evaluación y el informe al personal pertinente en un lenguaje apropiado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar e informar al respecto del programa de auditorías y aprendizaje asociado, en las unidades o departamentos específicos.</li> <li>• Difundir y comunicar constructivamente los resultados de las auditorías y las lecciones aprendidas a los profesionales de salud, la administración y otros profesionales involucrados.</li> <li>• Trabajar con la organización sanitaria para formular acciones correctivas y permitir al personal que las lleve a cabo para asegurar que se ha actuado sobre los resultados de la evaluación.</li> </ul>
<b>Entrenamiento en control de infecciones de los empleados</b>		